

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CCCP 3.4.0934 -2024

Bogotá, D.C. 16 de septiembre de 2024

PARA:

COORDINADORES

Dra. JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT

Dra. INGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO

Dra. OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO

Dr. JUAN LORETO GÓMEZ SOTO

Dr. HERNANDO GUIDA PONCE

Dr. JOHN EDGAR PÉREZ ROJAS

PONENTES

Dra. GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA

Dra. YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE

Dr. ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO

Dr. LIBARDO CRUZ CASADO

Dr. JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ

Dr. MAURICIO PARODI DÍAZ

Dr. JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO

Dr. GILDARDO SILVA MOLINA

Dr. JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DE: DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General

Comisión Cuarta de la Cámara de Representante

REFERENCIA: CITACIÓN REUNIÓN DE COORDINADORES Y PONENTES PROYECTO DE LEY No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado.

Honorables Representantes.

Por Instrucciones de la Mesa Directiva de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y Cámara de Representantes; en cabeza de su Presidente, el Honorable Representante **JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ** y de su Vicepresidente, la Honorable Senadora **ANGÉLICA LISBETH LOZANO**

Proyecto: Jhoniemn Rodríguez Revisó y Aprobó: Diana Marcela Morales Rojas



CORREA. En el marco del estudio y discusión en primer debate del Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025", de manera respetuosa, se permite CITARLOS, a la Reunión de Coordinadores y Ponentes, para dar cabal cumplimiento a la agenda legislativa comprendida entre el día martes 17 al jueves 19 de septiembre de 2024, la cual se anexa al presente oficio.

Cordialmente,

DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General

Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y Cámara de Representantes

NOTA: Por instrucciones de la Mesa Directiva solo se autoriza el ingreso a: Los Honorables Representantes.